



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/48/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática, convocada por Resolución Rectoral de 24 de noviembre de 2023, BOE de 04 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	WSci6B0JBYM7KtNckit+4w==	Fecha	23/02/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WSci6B0JBYM7KtNckit%2B4w%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	5a8wmbBVASSp7nB47an4IQ==	Fecha	23/02/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5a8wmbBVASSp7nB47an4IQ%3D%3D	Página	1/3	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-c8f9-cf86-d246-728f-b774-1f63-6dbe-d922 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		Ingeniería de Sistemas y Automática	
DEPARTAMENTO			
Ingeniería de Sistemas y Automática			
PERFIL DE LA PLAZA			
Genérico, asignaturas del área de conocimiento adscritas al departamento			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA	
24/11/2015	04/12/2015	1/48/23	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
RODRÍGUEZ RAMÍREZ, DANIEL	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

D. Muñoz
PRESIDENTE

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00012889647

CSV

GEISER-c8f9-cf86-d246-728f-b774-1f63-6dbe-d922

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/02/2024 15:23:07 Horario peninsular



GEISER-c8f9-cf86-d246-728f-b774-1f63-6dbe-d922

Código Seguro De Verificación	5a8wmbBVASSp7nB47an4IQ==	Fecha	23/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5a8wmbBVASSp7nB47an4IQ%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-c8f9-cf86-d246-728f-b774-1f63-6dbe-d922 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : DANIEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 16 de febrero de 2024

Presidente/a,

Fdo.: Manuel Ruiz Arahal

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Daniel Limón Marruedo

Vocal primero/a,

Fdo.: María Jesús de la Fuente Aparicio

Vocal segundo/a,

Fdo.: Teodoro Rafael Álamo Cantarero

Vocal tercero/a,

Fdo.: Itziar Cabanes Axpe

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00012889647

CSV

GEISER-c8f9-cf86-d246-728f-b774-1f63-6dbe-d922

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/02/2024 15:23:07 Horario peninsular



GEISER-c8f9-cf86-d246-728f-b774-1f63-6dbe-d922

Código Seguro De Verificación	5a8wmbBVASSp7nB47an4IQ==	Fecha	23/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5a8wmbBVASSp7nB47an4IQ%3D%3D		

